

## CONSEJO CONSULTIVO LGBTI

ACTA No. 1 de 2024

### SESIÓN PLENA

FECHA: 29 de febrero de 2024

HORA: 4:30 p.m. – 5:30 p.m.

LUGAR: Presencial: Alcaldía Mayor de Bogotá Salón Gonzalo Jiménez de Quesada

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Carlos Fernando Galán	Alcalde	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Miguel Andrés Silva	Secretario de Planeación	Secretaría de Planeación	X		
Carlos Castañeda	Subsecretario de Políticas Públicas y Desarrollo Social y Económico	Secretaría de Planeación	X		
María Ximena Morales Trujillo	Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos	Secretaría de Gobierno	X		
Luz Amanda Guzmán	Directora de Derechos Humanos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Andrea Arboleda	Asesora del Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Virginia Torres Montoya	Directora de Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación Distrital	X		
Andrea Yiset López	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	X		
Bella Eloisa Moreno Briones	Subdirectora (e) para Asuntos LGBTI	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Andrés Jara	Dirección de Asuntos locales y participación	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Diana Marcela Ortiz	Gerenta de Mujer y Género	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC	X		

**CONSEJEROS/AS CONSULTIVOS LGBTI:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Margarita Rosa Ávila Lozano	Representante Consejo Consultivo LGBTI por mujeres lesbianas	Consejero	X		
Juan Andrés Díaz Pérez	Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay	Consejero	X		
Claudia Yamile Sánchez Rodríguez	Representante por personas bisexuales	Consejera	X		
Roxana Miranda Ruiz Bautista	Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero	Consejera	X		
Angie Katheryn Rojas Fonseca	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Educación	Consejera	X		
Juan Camilo Sánchez Sánchez	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Salud y el Trabajo	Consejero	X		
Jair Velásquez Leal	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Participación y la Cultura	Consejero	X		
Jhon Frank López Cabezas	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Vida y Seguridad	Consejero	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
David Alonzo	Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros	Secretaría Distrital de Planeación

**INVITADOS/AS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Liliana Caballero	Secretaría	Secretaría General	X		
Ingrid Marcela Barrera Correa	Subdirectora de Talento Humano	Secretaría de Hacienda	X		
Andrés Arroyo	Profesional	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Marcia Yazmin Castro Ramírez	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

Angie Paola Mesa Rojas	Directora (E)	Secretaria de la Mujer	X		
César Restrepo Flórez	Secretario	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Alix Montes Arroyo	Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Andrés Felipe Cortés	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Karem Rocío Ballesteros Hernández	Profesional Oficina Delegado Para la Defensa de los Derechos Humanos	Personería	X		
Javier Andrés Borrero	Intendente	MEBOG	X		
Edwin Hernán González Díaz	Subintendente	MEBOG			
María Alejandra Calderón Vega	Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero	Consejera Consultiva saliente	X		

Para la fecha se cita a la Posesión de los representantes de la ciudadanía al Consejo Consultivo LGBTI para el período 2024-2025.

La citación se envió el 27 de febrero mediante oficio para su asistencia presencial a la Alcaldía Mayor de Bogotá Salón Gonzalo Jiménez de Quesada, tanto a los y las representantes de la ciudadanía LGBTI, como a los secretarios/as y delegados/as de la administración distrital.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Himno de la ciudad de Bogotá
2. Saludo de apertura y verificación del quórum.
3. Palabras de Miguel Silva – Secretario Distrital de Planeación
4. Saludo del alcalde de la ciudad de Bogotá.
5. Toma de juramento a los y las representantes de la ciudadanía LGBTI.
6. Intervención de tres representantes de los recién posesionados/as.
7. Entrega de credenciales y fotografía del evento.

#### **DESARROLLO:**

1. Himno de la ciudad de Bogotá.
2. Saludo de apertura y verificación del quórum.

David Alonzo, director de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros, saluda a las directivas de la administración distrital, a los y las representantes del espacio autónomo y demás personas invitadas. Afirma también que conforme a lo establecido en el acuerdo 371 de 2009 se cuenta con el quórum requerido para la sesión.

Felicita al Consejo Consultivo, menciona que desde hace muchos años viene asesorando a la alcaldía mayor de Bogotá en lograr posicionar, consolidar, fortalecer la política LGBTI como una de las más fuertes del distrito, lo que ha hecho que sin lugar a duda Bogotá-Colombia sea reconocida a nivel mundial como una capital de la diversidad y una apuesta real por la inclusión, en donde se ha materializado la participación ciudadana.

Menciona que hace varios años, él fue elegido como consejero consultivo y se estaba posesionando y dice también que el proceso de ver crecer la política pública y ver cómo ha logrado impactar en otras políticas públicas, ha sido muy emocionante, y dice que está seguro en seguir trabajando muy de la mano con la ciudadanía.

### 3. Palabras de Miguel Silva – Secretario Distrital de Planeación

Saluda al nuevo Consejo Consultivo y agradece por el papel que cumplen, no solamente como el espacio, instancia y asesoramiento al gobierno distrital, sino también como una instancia de deliberación representativa de esta sociedad que es tan diversa y potente.

También resalta el papel que van a cumplir en estos meses en el marco del Plan Distrital de Desarrollo. Menciona que van a garantizar que el enfoque quede completamente plasmado en este.

Indica que como ha dicho en varios espacios a los equipos, así como lo dijo el día de ayer cuando entregó el proyecto, que en cierta medida está incompleto ya que hace falta la deliberación, hace falta la conversación y por supuesto para que sea un plan distrital de la ciudad, tienen que verse reflejadas las voces de la diversidad y de toda la ciudadanía. Felicita nuevamente a los consejeros/as y les agradece por el papel que cumplen y el que van a cumplir en el fortalecimiento del Plan Distrital de Desarrollo, que va a ser la hoja de ruta para los próximos cuatro (4) años.

Menciona que el nuevo consejo garantizará que todos los esfuerzos correspondan con esa política pública y que no solamente van a garantizar que quede formulado. Insiste que hoy los consejos consultivos tienen que ayudar a hacer una veeduría al milímetro, de que lo que consignan en el Plan Distrital de Desarrollo realmente se cumpla y que todos los sectores cumplan con lo que queda allí consignado. Dice que ese va a ser un mandato muy importante de este Consejo Consultivo para que realmente Bogotá camine segura.

### 4. Saludo del alcalde

Carlos Fernando Galán - Alcalde Mayor Bogotá saluda a los y las representantes de la ciudadanía LGBTI para el periodo 2024 - 2025 y a los salientes, a las directivas de la administración distrital, a los y las representantes del espacio autónomo y demás personas invitadas.

Comenta que quiere antes de comenzar, recordar que cuando era Concejal de Bogotá en su primer ejercicio político en el año 2008-2011 participó en las discusiones del acuerdo 371 de 2009 y acompañó ese proyecto que se convirtió en un acuerdo de la ciudad. Dice que como todos saben también el Concejo tiene unas limitantes y él como concejal quería hacer muchas más cosas de las que se podía, pero ese acuerdo, a pesar de las limitaciones que tiene el Concejo a la hora de definir cosas, trazó la hoja de ruta para la creación de este Consejo Consultivo, también de la política pública, los lineamientos de lo que serían

la política pública que se definió finalmente y que, como decía David Alonzo, es una política que tiene en cierta forma, una historia.

Menciona que es un referente que requiere de ajustes, que los ha tenido, que seguramente requiere de más, para lograr que en esta ciudad se cumpla el objetivo que mencionaba Miguel (secretario de planeación) en su intervención y es que esta sea una ciudad que sea la misma en cierta forma para todas las personas que la habitan. Dice que ese es un objetivo fundamental que tiene el plan de Desarrollo, una ciudad que demuestre que la diversidad es su riqueza y es lo que la une, no lo que la divide. Comenta que esa es una apuesta que tiene como gobierno.

Dice que son conscientes del camino que tienen que recorrer para llegar a esa meta y que todavía falta mucho. Menciona que históricamente en Bogotá y en todo el País, las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales han sido sujeto de vulneración de derechos y discriminación por su orientación sexual, su identidad o su expresión de género. Comenta que el compromiso es avanzar con pasos firmes y concretos para evitar que estos hechos lamentables sigan sucediendo en la ciudad y para que Bogotá, como lo promete la política pública, sea una ciudad donde se puede ser.

Menciona que uno de esos pasos que se está dando es el trabajo hacia la creación de la unidad de representación jurídica de víctimas de discriminación por orientación sexual e identidad de género, que posiblemente será la Secretaría de Gobierno y desde allí la apuesta es acompañar hasta la última instancia a las personas que necesitan apoyo para garantizar justicia y no repetición. Dice que ese será un mensaje poderoso contra la discriminación que necesita la ciudad. Comenta que esa unidad trabajará de la mano con la estrategia Casa Refugio que existe desde hace varios años en Bogotá. Dice que la Casa hace parte de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno y que también requiere de mejoras. Menciona que Bogotá no es solamente de quienes nacieron en ella, también es de quienes han llegado en búsqueda de oportunidades, quienes han encontrado acá su camino de vida o construyeron su familia, su entorno, sus amistades por lo que en esa medida tenemos un compromiso integral con quienes habitan esta ciudad, un compromiso para que todos hagamos a Bogotá como una ciudad verdaderamente del bienestar.

Comenta que históricamente los consejos consultivos han sido determinantes para la consolidación de políticas públicas y para la construcción de planes de desarrollo en la ciudad, pues al ser espacios institucionales de diálogo, cumplen una función esencial para el acceso y la garantía del derecho a la participación. Dice que este derecho y esta garantía para todos es un eje también y será un eje para la construcción del Plan de Desarrollo y de la ejecución de este, así como del cumplimiento de las metas que se plasmen allí.

Menciona que se quiere trabajar para replantear la participación ciudadana en términos de mejorarla, de hacerla incidente, que realmente no sean instancias simplemente de diálogo para escuchar y socializar, sino instancias de construcción colectiva que lleven a decisiones de política pública y acciones de gobierno. Dice que este es el objetivo y que es por eso por lo que quienes hoy se posesionan tienen el reto de lograr que las personas del sector LGBTI tengan el mismo reconocimiento, restablecimiento y garantía de derechos sin discriminación y hace el compromiso para avanzar juntos en el camino. Comenta que sin duda el último objetivo debe ser que las propuestas e iniciativas de la población LGBTI que habitan la ciudad, queden plasmadas en el Plan Distrital de Desarrollo y por eso hoy

es un día importante para Bogotá y para la administración. Dice que estas expectativas tienen que quedar plasmadas y el rol de este Consejo Consultivo será ayudar para que queden incorporadas y luego a vigilar su cumplimiento.

Agradece el compromiso con Bogotá, porque en la participación que hacen están demostrado el compromiso con la ciudad, no solo con un sector de la población, sino con toda la ciudad porque esto impacta a todos.

Menciona que la discriminación termina en cierta forma afectando a la ciudad en su integralidad, por lo que agradece el trabajo. Dice que no deben tener duda que, con el apoyo, la coordinación, la articulación y el diálogo, se va a poder avanzar hacia una ciudad libre de violencia y discriminación para todas las personas que la habitan, una ciudad donde todos y todas se sientan libres de ser lo que quieran ser.

#### 5. Toma de juramento a los y las representantes de la ciudadanía LGBTI

#### **Intervención de Carlos Fernando Galán – Alcalde Mayor Bogotá**

Se inicia la toma de juramento de los siguientes consejeros y consejeras del Consejo Consultivo LGBTI:

- Margarita Rosa Ávila Lozano, consejera por mujeres lesbianas.
- Juan Andrés Díaz Pérez, consejero por hombres gay.
- Claudia Yamile Sánchez Rodríguez, consejera por personas bisexuales,
- Roxana Miranda Ruiz Bautista, consejera por personas trans,
- John Frank López cabezas, consejero por el derecho a la vida y seguridad.
- Angie Katherine rojas Fonseca, consejera por el derecho a la educación.
- Yahir Velázquez leal, consejero por el derecho a la participación y cultura,
- Juan Camilo Sánchez Sánchez, consejero por el derecho a salud y trabajo,

Para lo cual el señor alcalde procede con el juramento: ***“juran y prometen solemnemente a la patria, cumplir la Constitución, las leyes, las normas nacionales y distritales y desempeñar fielmente su designación como consejero o consejera consultivos, Si así lo hiciera que la ciudadanía de la patria se lo premien, sino que ellas se lo demanden”***

#### **Respuesta de los y las nuevos/as consejeros/as**

Si juro (responden).

#### 6. Intervención de representantes del grupo de poseionados/as.

#### **Intervención de John Frank López Cabezas – Consejero Consultivo por vida y seguridad.**

Comenta que quiere extender la lucha, la vida y la de sus pares, cada una de las violencias, cada una de los pesares y dolores que se han suscitado y que en este mismo momento han de andar suscitándose. Dice que no es nuevo entender que la discriminación, la violencia y el dolor es algo que ronda por nuestras calles, desde esta instancia donde una vez es consciente que quedarán miles de trabajos pendientes.

Menciona que ello implica que de la voluntad del alcalde y la de cada uno de los miembros del gabinete y de la administración se preserve y se desarrolle la vida digna, accediendo desde nuestra parte con fervorosa persistencia a cada una de las estrategias distritales para de forma exponencial potenciar su efectividad, el construir enlaces, sensibilizaciones desde la alta esfera de la administración hasta cada uno/a de los contratistas que se empeñen con comunidad independiente a la población que sea.

Indica que la diversidad, trasciende los cuerpos, las identidades, los comportamientos, y que espera que el alcalde sea un promotor y garante de las necesidades diferenciales de la comunidad ya que en cada localidad, barrio y esquina es diferente, que ser Marica no se sea con miedo. Pide que la gestión y apoyo del alcalde de lugar y voz, a cada voz que necesita ser escuchada y que el alcalde sea un promotor y garante de las necesidades de la comunidad. Solicita informes de gestión de cada una de las estrategias y políticas en función de la comunidad hoy vigentes y que ahora va a encabezar, y con dichos informes se sienten junto al gabinete a concertar y decidir de forma técnica, presupuestal y estratégica cada una de ellas.

Indica que en este momento histórico más que nunca se debe priorizar la unidad comunitaria y la seguridad de cada uno. Insiste en funcionarios conscientes, perspectivas, que garanticen la no revictimización y nuevas violencias en su actuar. Dice que es necesario un CLOPS distrital, que solicitan en el presente, efectivo en materia de la política pública LGBTI, donde se den garantías a las hermanas trabajadoras del suroccidente de la ciudad, campesinas del Sumapaz y hasta el distrito diverso chapinero, que cada voz en Bogotá resuene, que su dignificación como personas se manifieste, que ese sea el minuto uno, de 2 años sumamente productivos enfocados en servir a la comunidad. Comenta que serán nueve (9) personas comprometidas, pero muy conscientes que sin la mano del alcalde y de cada uno de los presentes, no se podría hacer más allá de gritar.

### **Intervención de Margarita Rosa Ávila Lozano, consejera consultiva por mujeres lesbianas.**

Dice que vive en Bogotá desde hace más o menos 10 años, que como muchas de las personas de los sectores LGTBI han migrado para poder ser quienes son, llegar a un lugar que es más amable que muchos de los otros territorios de Colombia que ha sido azotada por múltiples violencias, en especial hacia las personas de los sectores LGBT.

Comenta que en el territorio donde habito hasta los 27 años aprendió desde la adolescencia que, por ser lesbiana, gay, marica, trans o por simplemente salir de lo normal podían matar y el comentario al final siempre era “algo hizo”.

Dice que las mujeres lesbianas se salen de la norma o como dice Monique Wittig, “las lesbianas no son mujeres”, incomodan por no seguir los patrones binarios del sexo y el género que se otorgan al nacer, porque a las lesbianas les gusta gritar, pelear y no quieren seguir en los espacios privados esperando que se les diga que es lo que hay que hacer, porque como lesbianas también ante todo son mujeres y las mujeres han sido relegadas por muchos momentos, por mucho tiempo a estar en lo privado a que los espacios públicos en donde pueden habitar en estos momentos le pertenecían solamente a los hombres y las lesbianas, han sido parte importante de esas mujeres que se han salido de lo privado y van para lo público, a gritar y a hacer ruido.

Comenta que acá en Bogotá ha tenido la oportunidad como mujer lesbiana de habitar diferentes espacios desde el activismo, desde lo político, desde lo sindical, y quiere que eso sea una experiencia también para muchas de las mujeres que lo quieran hacer, que así lo deseen, que no se sigan quedando en las casas, esperando a ver qué se les dice. Dice que además de lesbiana, es docente, profa, como varias de esas mujeres del triángulo negro que lograron que la homosexualidad no fuese una falta disciplinaria al ejercer la docencia, ya que la escuela es muchas veces otro de los lugares en donde no se puede ser debido a los diferentes imaginarios perpetuados en este país alrededor de las personas LGBT, entonces no se puede hablar de Bogotá como una ciudad donde se puede ser, si las infancias y juventudes no pueden ser, en el lugar que habitan por lo menos 6 horas diarias.

Indica que no puede haber un orgullo si en las escuelas, docentes y estudiantes tienen que esconderse, ya que muchos espacios, uno de los lugares más difíciles para salir del closet sigue siendo la comunidad educativa. Desde los padres, desde los mismos docentes que se supone que, por ley tiene que entender y aceptar las diferencias de todos los estudiantes, pero se sabe que esto todavía no sucede en las escuelas en Bogotá y si no sucede en Bogotá, mucho menos en otros lugares de Colombia.

Menciona que Bogotá es una ciudad donde se dice que se puede ser, pero el año pasado una amiga, lesbiana machorra, fue atacada a cuchillo en cercanías al Park Way, lugares donde aparentemente son amables para las personas LGBT y ni decir de las mujeres lesbianas que habitan los sures y muchas veces han normalizado esta violencia o les toca convertirse en personas violentas para poder seguir existiendo. ¿Entonces, en Bogotá realmente se puede ser? Dice que, por otra parte, hay que reconocer que Bogotá es un modelo a seguir en políticas públicas para los sectores LGBT para muchos otros lugares de Colombia, pero que los derechos que se han ganado a través de diferentes luchas no son absolutos y toca seguir luchando para defender los derechos y lograr una igualdad de oportunidades indistintamente de la raza, género u orientación sexual.

### **Intervención de Roxana Miranda Ruiz Bautista, Consejera Consultiva por personas trans.**

En primer lugar, dice hacer énfasis en el por, que es como se llama la curul y el motivo de que esté hoy en este lugar. Comenta que llegó a los escenarios de los bares y las discotecas LGBTIQ+ en el año de 1999, primero como cliente, como cualquier persona y después de conocer a un artista que hacía show en esos sitios, se enamoró de ese arte y decidió llamarse Roxana y así se dio a conocer.

Menciona que al iniciar era algo solamente artístico, pero con el tiempo se dio cuenta que en la calle y en el diario vivir las cosas eran muy diferentes. Dice que en aquel momento no existía la política pública LGBTI de Bogotá, ni entidades que hablaran del tema, mucho menos reuniones con un gobierno. Comenta que estaban solas, detenciones de la policía, agresiones físicas y verbales en la calle, crímenes de odio y además de los rechazos que muchos y muchas en la calle les hacían, inclusive muchos hombres gay no querían compartir espacios con ellas. Dice que en todo este camino conoció a mujeres trans fuertes y con mucho conocimiento de causa: Laura Weinstein, Diana Navarro, Charlotte Callejas, entre muchas otras que le enseñaron que el género, desde una construcción patriarcal, entendía que todo aquello que estuviera permeado por lo femenino no era merecedor de



derechos, de valor, de respeto.

Indica que así entendió que mujeres trans, transformistas, travestis, transexuales y ahora, junto a chicos trans y personas no binarias, vivían violencia de la calle por no ser los machos que la sociedad esperaba que fueran. Menciona que conoce de mano a la naciente política pública LGBT de Bogotá y durante años tuvo la oportunidad de formarse y liderar procesos muy importantes como lo fueron Mujer T Bogotá, las agendas sociales tras que han construido en dos ocasiones, los servicios sociales, el acceso a la salud y tantos problemas en territorio que cada una de las mujeres trans atraviesa y que a pesar de poder agenciar los cuerpos, decidir cómo vestirse y actuar, cómo llamarse, que la categoría de la sociedad no implicaba limitar a ciertas formas y que merecen respeto por hacerlo, pues los cuerpos son igual de válidos al de cualquiera.

Dice que después tuvo la oportunidad de acercarse al movimiento transmasculino, algo que ella desconocía por completo en aquel momento, pues la sociedad en ese momento lo único trans que se conocían eran las travestis. Entendía entonces, que los chicos tienen unas necesidades particulares, sus luchas por ser ellos mismos y sus derechos eran igualmente particulares. Líderes como Nikita, Jonathan, Juan Diego, Tomas, Brian y muchos más que están allá afuera, han trabajado con ellos durante muchos años, pero aún falta mucho por trabajar. Comenta que el transformismo es un arte, una posición política y social. Dice que el transformismo ha visto nacer a grandes referentes trans en el mundo, es un espacio en que se puede ser, en que tienen la libertad y que se ven expuestas en un escenario, un espacio que se les ha permitido por años que cualquier persona sea ella misma por un breve momento, con las miradas de la sociedad encima admirándolas, no juzgando.

Comenta que es por esto que hoy como transformista, entiende el refugio que es este arte para todas aquellas personas que han decidido pararse al igual que ella ante los ojos del mundo y poder gritarle al mundo, que aquí están, siendo lo que han decidido ser. Dice que hoy se posesiona desde la curul por persona trans, desde la posibilidad de entender por causa propia y trabajo conjunto las voces que están debajo de este paraguas inmenso que es ser transgenerista. Invita a hombres y mujeres trans, travestis, transfemeninas, transformistas, trans masculinos, transexuales y personas no binarias a construir en conjunto y en constante diálogo. Pide a la administración distrital escuchar todas las propuestas frente a los derechos que la sociedad les ha negado y poder seguir incidiendo en que la administración distrital realice acciones asertivas en pro de garantía de estos derechos y de esta política pública LGTBI de Bogotá, entendiendo por supuesto que el espacio del Consejo Consultivo es un órgano de carácter consultivo y asesor sin ninguna remuneración económica, pero que pretende aterrizar a las realidades sociales, aquello que está escrito en el papel.

#### 7. Entrega de credenciales y fotografía del evento.

Consejeros y consejeras recibieron de manos del alcalde la credencial que los acredita como consejeros y consejeras consultivas.



Se realizó toma de fotografías del alcalde con las personas y directivas invitadas:



## 8. Decisiones

Durante la sesión, el Secretario Técnico del Consejo Consultivo, David Alonzo, consultó con consejeros y consejeras por su representante para el Consejo Territorial de Planeación Distrital. De manera unánime el grupo de consejeros y consejeras eligió a Jhon Frank López Cabezas, consejero por vida y seguridad, para ese rol.

9. Compromisos y cierre

En esta no se concertaron compromisos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Alonzo', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

**David Alonzo**  
**Secretaría Técnica**

**Director Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros**

Anexos:

1. PPT de la reunión

Revisó y aprobó: David Alonzo- Secretario Técnico del Consejo Consultivo- Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros.

Proyectó: Jhessika Palma – Auxiliar Administrativa DDSPG y Fredy Rincón - Profesional Especializado DDSPG.

# CONSEJO CONSULTIVO LGBTI

DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL, POBLACIONES Y GÉNEROS  
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN



**EN BOGOTÁ  
SE PUEDE SER**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



# ORDEN DEL DÍA

## FEBRERO 29 DE 2024



Saludo del  
secretario del  
Consejo y del  
alcalde mayor

4:30 pm – 4:45 pm

Saludo de apertura y verificación del quórum.

4:45 pm – 4:55 pm

Saludo por parte del alcalde mayor o su delegado/a.

Posesión  
nuevos/as  
miembros del  
Consejo

4:55 pm – 5:10 pm

Toma de juramento a consejeros/as y entrega de credenciales.

5:10 pm – 5:30 pm

Intervención representantes del nuevo Espacio Autónomo

# ¡GRACIAS!

